



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0015

Fecha: 22 de febrero de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	DE CUADERNO
J01	2020-00033	VERBAL – DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO	GIOVANNY ALBEIRO CARRILLO MERLO y GLORIA GONZÁLEZ ROBAYO		AVOCA CONOCIMIENTO – DECRETA EL DIVORCIO - DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL – ORDENA LA RESIDENCIA SEPARADA - ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA EN LOS RESPECTIVOS REGISTROS CIVILES – OFICIAR AL NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE CÚCUTA - EN CUANTO A LOS HIJOS, SEGUIRÁ VIGENTE LO ACORDADO EN LA CONCILIACIÓN - DECLARA TERMINADO EL PROCESO – SIN CONDENA EN COSTAS	21/02/2022	C1
J03	2021-00310	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	LUCILA FERRER REY	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA –ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00389	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	QUINTAS DEL TAMARINDO V-1 ETAPA-PH TAMARINDO CONTEMPORÁNEO	MARÍA YENNY BELTRÁN RAMÍREZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00468	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A,	LILIANA ANDREA USECHE MUÑOZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA –ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES - ORDENA PRESENTAR	21/02/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0015

Fecha: 22 de febrero de 2022

					LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.		
J03	2021-00474	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	MARY LUZ ARREDONDO BETANCUR,	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00486	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS O AV VILLAS	MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ BELTRÁN	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA –ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00502	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	JULIO CESAR GÓMEZ CORREA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA –ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00505	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA,	BANCOLOMBIA S.A	JAIME DUARTE TORRES	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1
J03	2021-00515	EJECUTIVA SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	FÉLIX MOISÉS FLOREZ SUAREZ,	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS.	21/02/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0015

Fecha: 22 de febrero de 2022

J03	2021-00636	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO IBIZA COUNTRY HOUSE P.H	SALEH ATTALLAH Wael MUSTAFA	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	21/02/2022	C1
-----	------------	--------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--	------------	----

Firmado Por:

Andrea Milena Arambula Rojas

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0015

Fecha: 22 de febrero de 2022

Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0caf2cad1c93d290808e6be38947c3f66f63ee726336fd10552331a5ec1ae543**

Documento generado en 21/02/2022 10:35:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA